



LXV
LEGISLATURA
H. Congreso del Estado de Sinaloa

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA



INFORME DE LABORES

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL



LXV
LEGISLATURA
H. Congreso del Estado de Sinaloa

Informe de labores de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología correspondiente al Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional comprendido del 1 de octubre de 2025 al 31 de enero de 2026.



Integrantes de la comisión:

- 1. Presidente: Dip, Manuel de Jesús Guerrero Verdugo**
- 2. Secretario: Dip. Eligio López Portillo**
- 3. Vocal: Dip. Luz Verónica Avilés Rochín**
- 4. Vocal: Dip. Elizabeth Rafaela Montoya Ojeda**
- 5. Vocal: Dip. Víctor Antonio Corrales Burgueño**





LXV
LEGISLATURA
H. Congreso del Estado de Sinaloa

De conformidad con el artículo 70 Bis de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, el cual señala que las Comisiones Permanentes presentarán en la última sesión de cada período ordinario de sesiones un informe escrito, por el que se dé cuenta del uso que hayan hecho de sus atribuciones y de los asuntos que les hayan sido turnados por la Mesa Directiva, la Comisión de Educación Ciencia y Tecnología de la LXV Legislatura presenta el informe correspondiente al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Reuniones de la Comisión

Desde el receso legislativo iniciado 01 de agosto de 2025, así como durante el Primer Periodo Ordinario del segundo año de ejercicio constitucional del 01 de octubre de 2025 al 31 de enero de 2026, la Comisión realizó 6 reuniones de trabajo.

Fecha de las reuniones:

1. 26/08/2025 Reunión Pública
2. 02/09/2025 Reunión Pública
3. 01/10/2025 Reunión Pública
4. 09/10/2025 Reunión Pública
5. 18/11/2025 Reunión Pública
6. 19/01/2026 Comparecencia Pública



1. Reunión de la comisión de Educación, Ciencia y Tecnología del día martes 26 de agosto de 2025

La reunión tuvo como fin principal coordinar la agenda de trabajo inmediata de la Comisión, enfocándose en la apertura de canales de diálogo con autoridades educativas clave del estado para evaluar proyectos y el inicio del ciclo escolar 2025-2026.

Tras la presentación y aprobación unánime del orden del día, se establecieron los siguientes compromisos:

- Atender el interés del Rector, Dr. Pedro Flores Leal, para presentar los planes, programas y proyectos estratégicos de la Universidad Autónoma de Occidente.
- Se aprobó formalizar la invitación para establecer una mesa de colaboración con el Congreso.
- Evaluar las condiciones de infraestructura, seguridad y organización académica en los planteles de Sinaloa ante el inicio del ciclo escolar 2025-2026.
- Realizar una sesión de trabajo con la Secretaría de Educación Pública y Cultura.

2. Reunión de la comisión de Educación, Ciencia y Tecnología del día martes 02 de septiembre de 2025

El 02 de septiembre de 2025, la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, presidida por el Dip. Manuel de Jesús Guerrero Verdugo, celebró una reunión de trabajo con la presencia de la totalidad de sus integrantes (5 diputados) y la Presidenta de la JUCOPO, Dra. María Teresa Guerra Ochoa. El objetivo central fue recibir el informe de resultados y retos de la Universidad Autónoma de Occidente (UAdeO), presentado por su Rector, el Dr. Pedro Flores Leal.

El Rector destacó una consolidación institucional basada en los siguientes indicadores:



LXV
LEGISLATURA
H. Congreso del Estado de Sinaloa

La universidad cuenta con **141 programas académicos (126 licenciaturas y 15 posgrados)** atendiendo a **22,698 estudiantes**. Resalta que el **62%** de la matrícula está compuesta por mujeres.

- Se ha implementado el **Modelo FLEX** y la digitalización integral de procesos administrativos (credenciales, títulos y trámites).
- Se anunció la apertura de la carrera de **Medicina en Los Mochis** para **2026**, fortaleciendo el área de Ciencias de la Salud.
- El **60%** de la comunidad estudiantil cuenta con algún tipo de beca, promoviendo la equidad y la inclusión.

A pesar de los avances, la UAdEO enfrenta una situación estructural compleja que requiere atención legislativa inmediata:

- La institución percibe el subsidio por alumno más bajo a nivel nacional entre las universidades públicas estatales.
- Se requiere incrementar el número de profesores de tiempo completo para garantizar la calidad académica.
- El Rector planteó la necesidad de un aumento presupuestal de más de 200 millones de pesos en un periodo de tres años, contando con el respaldo proyectado del Gobierno del Estado.

Las y los diputados integrantes de la Comisión (Elizabeth Montoya, Eligio López, Víctor Corrales y Luz Verónica Avilés) coincidieron en los siguientes puntos:

1. Se valoró la disciplina financiera, la transparencia y el compromiso con la rendición de cuentas mostrado por la gestión actual.
2. Se subrayó la importancia de la reciente consolidación de la autonomía universitaria.



LXV
LEGISLATURA
H. Congreso del Estado de Sinaloa

3. Existe una voluntad política manifiesta para respaldar la solicitud de incremento de subsidios, entendiendo la pertinencia educativa y social de la UAdeO en Sinaloa.

La reunión concluyó con un consenso sobre la importancia de la UAdeO como eje estratégico para el desarrollo regional. La vinculación entre el Congreso y la universidad se ratifica como una alianza necesaria para garantizar la estabilidad financiera y el crecimiento de la oferta educativa, especialmente en áreas críticas como la salud y la tecnología.

3. Reunión de la comisión de Educación, Ciencia y Tecnología del día miércoles 01 de octubre de 2025

El Rector presentó una universidad en expansión y con indicadores de calidad consolidados:

- Presencia en los 20 municipios con 170,495 estudiantes. Registra un crecimiento sostenido de entre el 14% y 17% en los últimos tres años.
- 246 programas educativos, 615 investigadores en el SNI y acreditación institucional por 5 años (CIEES), además de certificación ISO 9001:2018.
- Impulso integral a la cultura y el deporte, junto con una política de transparencia que incluye la entrega de estados financieros auditados a instancias estatales y federales.

La UAS reporta una situación de vulnerabilidad económica que requiere intervención urgente:

- El subsidio ordinario actual es incapaz de cubrir la nómina completa.
- Creciente presión financiera por jubilaciones y pensiones.
- Se planteó la necesidad de una racionalización administrativa y un incremento en la aportación estatal para garantizar la sostenibilidad a largo plazo.

Las intervenciones de las y los diputados marcaron una ruta de apoyo condicionada a la eficiencia:



LXV
LEGISLATURA
H. Congreso del Estado de Sinaloa

Existe consenso en la necesidad de nivelar el subsidio ordinario (Dip. Corrales Burgueño).

- El Dip. Ambrosio Chávez (Hacienda) fue enfático en que el apoyo legislativo debe ir acompañado de un reordenamiento interno: revisión de plantilla laboral, reducción de salarios a nivel directivo y compactación de unidades académicas.
- Se propuso aprovechar la infraestructura de la UAS para servicios especializados y convenios deportivos de alto rendimiento (Dip. Avilés Rochín).

Finalmente, se anunció que la Dra. Patricia Zaracho, Rectora de la Universidad Politécnica de Sinaloa (UPSIN), será la próxima invitada a comparecer ante la comisión.

4. Reunión de la comisión de Educación, Ciencia y Tecnología del día jueves es 09 de octubre de 2025

La UPSIN se distingue por un esquema de alta eficiencia y vinculación laboral:

- Alcanza un 65%, cifra notable para programas de ingeniería.
- Su modelo permite obtener el título de Técnico Superior Universitario a mitad de la carrera, culminando la ingeniería o licenciatura en solo 3 años y 4 meses.
- Posee una red robusta de 357 convenios activos con empresas para estadías profesionales, garantizando la inserción laboral de sus 2,867 alumnos.

A pesar de su éxito académico, la universidad opera bajo condiciones precarias:

- El presupuesto estatal de \$41.6 mdp es insuficiente; el gasto en nómina supera los ingresos totales, generando un déficit anual de \$30 mdp que depende de rescates extraordinarios.
- El 60% de sus edificios (4 de 7) tienen 40 años de antigüedad. Presentan filtraciones y daños estructurales que ponen en riesgo la operación.



LXV
LEGISLATURA
H. Congreso del Estado de Sinaloa

Debido a una clasificación de "zona urbana", los alumnos perdieron el acceso a las becas "*Jóvenes Escribiendo el Futuro*", afectando desproporcionadamente a estudiantes de origen rural que acuden a este plantel.

La Rectora planteó tres rutas de apoyo urgentes:

1. Bajo el esquema *pari-passu* (por cada peso estatal, la federación pone otro), lo que duplicaría el beneficio para la institución.
2. Intervención ante el Gobierno Federal para reincorporar a la UPSIN en el padrón de beneficiarios.
3. Invitación formal para que los diputados constaten el deterioro de las instalaciones en Mazatlán.

Los legisladores definieron una hoja de ruta inmediata:

- Se buscará la colaboración del ISIFE (Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa) para evaluar los edificios.
 - El Congreso actuará como gestor para revisar la clasificación de "zona urbana" que afecta las becas federales.
 - Se confirmó una visita próxima al campus de la UPSIN en Mazatlán y, adicionalmente, al Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD).
5. Reunión de la comisión de Educación, Ciencia y Tecnología del día martes 18 de noviembre de 2025

El CIAD es uno de los 26 Centros Públicos de Investigación federales. Su subsede en Culiacán es un pilar para el sector agroindustrial de Sinaloa:



LXV
LEGISLATURA
H. Congreso del Estado de Sinaloa

• Cuenta con una base de hasta 26 investigadores de alto nivel y formación de posgrado (Maestría y Doctorado).

- Especialistas en inocuidad, biotecnología, toxicología y manejo postcosecha.
- Clave en la protección de las exportaciones de tomate hacia EE. UU. y Japón al demostrar científicamente la sanidad del producto sinaloense.
- Más de 10 años asesorando a empresas locales en etiquetado (NOM-051) y desarrollo de productos.
- Proyecto de huertos escolares agroecológicos en colaboración con SEPyc.

El punto más crítico de la reunión fue la vulnerabilidad física de la sede actual:

- En 2013 (Huracán Manuel), el centro sufrió una pérdida total de infraestructura y equipo valuada en \$280 millones de pesos. En 2018 se repitió la inundación.
- Se relató que el personal ha tenido que ser rescatado en lanchas; la ubicación actual es inviable y pone en peligro el patrimonio científico del estado.

El CIAD presentó una solución técnica ya lista, pero sin financiamiento:

- Terreno de 1.5 hectáreas ya donado en la Ciudad Educadora Sustentable y del Saber.
- Aproximadamente \$302 millones de pesos. Cabe destacar que este presupuesto ya había sido asignado por la Federación en el pasado, pero fue devuelto al no ejercerse a tiempo.
- El nuevo complejo incluiría laboratorios de vanguardia, plantas piloto, invernaderos y áreas académicas seguras.

Ante la evidencia del riesgo y la utilidad del centro, los diputados acordaron:

1. Impulsar ante el Ejecutivo Estatal y Federal la reactivación de los recursos para la construcción de la nueva sede.



LXV
LEGISLATURA
H. Congreso del Estado de Sinaloa

2. El Dip. Corrales Burgueño y el Dip. Guerrero Verdugo coincidieron en que el CIAD es un activo estratégico que Sinaloa no puede permitirse perder.
3. Visitar y ampliar la colaboración en programas específicos como los huertos escolares.

6. Comparecencia de la secretaria de Educación Pública y Cultura del día lunes 19 de enero de 2026

La comparecencia, presidida por el Dip. Manuel de Jesús Guerrero Verdugo, evaluó la política educativa bajo una visión de justicia social. La Secretaria, licenciada Gloria Himelda Félix Niebla, destacó que la gestión actual se centra en la "Nueva Escuela Mexicana", adaptada a la realidad local de Sinaloa.

La Secretaria presentó una gestión marcada por indicadores de liderazgo nacional, destacando que Sinaloa se consolida como el segundo lugar en cobertura de educación superior en el país así como:

- Implementación de la Prueba EDI (Evaluación del Desarrollo Infantil) de forma obligatoria para detectar barreras de aprendizaje desde el nacimiento.
- Atención a 9,465 niños migrantes y el fortalecimiento de la educación indígena con materiales en lengua Yoreme Mayo.
- Se alcanzó un 92.61% de cobertura en la entrega de uniformes, calzado y útiles, con una inversión de 320 millones de pesos.
- Se destacó la restitución de 640 millones de pesos al fondo de vivienda (5%) para los docentes, un reclamo histórico del sector.



LXV
LEGISLATURA
H. Congreso del Estado de Sinaloa

En lugar de una revisión técnica, el diálogo con los bloques políticos se centró en la pertinencia social y los retos presupuestales:

El Partido Sinaloense (PAS) habló de la Convivencia Escolar y su cuestionamiento se centró en la efectividad de la formación ética ante la violencia escolar. La Secretaria respondió detallando la publicación de protocolos oficiales para la erradicación del acoso y la activación del programa "Avísame", una red de apoyo integral que involucra al DIF y SIPINNA.

Por su parte, Movimiento Ciudadano (MC) destacó la sostenibilidad financiera ante la duda sobre la continuidad de los programas de primera infancia para el ejercicio 2026, la SEPyc confirmó una asignación blindada de 13 millones de pesos para educación inicial y 31 millones para llevar preescolar a las zonas rurales más aisladas.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) señaló el rezago y la alfabetización exponiendo las brechas en las metas de alfabetización y el aumento de deserción en jóvenes de 22 a 27 años. Como respuesta estratégica, se anunció la expansión de la Universidad Rosario Castellanos hacia Sinaloa, diseñada específicamente con modalidades flexibles para captar a la población que trabaja.

El Partido Morena aplaudió lo referente a la salud y evaluación destacando el enfoque se dio en la prevención de adicciones (específicamente metanfetaminas) y la defensa de la Nueva Escuela Mexicana. Se aclaró que la evaluación actual es formativa y pedagógica, alejándose de los exámenes estandarizados para adaptarse al contexto socioeconómico del alumno sinaloense.

Un punto clave fue la atención a los municipios de Culiacán y Navolato. La SEPyc implementó un Plan de Recuperación de Aprendizajes que prioriza:

1. La recuperación de contenidos académicos perdidos durante los picos de violencia.
2. La creación de "territorios de cuidado" dentro de los planteles.



**LXV
LEGISLATURA**
H. Congreso del Estado de Sinaloa

3. Círculos de diálogo para la solución pacífica de conflictos, buscando mitigar el impacto emocional en el alumnado.

La comparecencia reafirmó una inversión en infraestructura de 833 millones de pesos, enfocada en obras de alto impacto como la Facultad de Medicina en Guasave. La gestión se reporta lista para el cierre del ciclo escolar con un sistema robusto, aunque condicionado a la estabilidad del entorno social.

Otras actividades.

26 de agosto de 2025

Sostuvimos una reunión de trabajo con la Junta de Coordinación Política y las Comisiones Unidas de Educación, Ciencia y Tecnología; Juventud, Cultura Física y Deporte; y Desarrollo Económico, con el objetivo de conformar de manera conjunta el Jurado Calificador del Premio al Mérito Juvenil 2025.

Un paso importante para reconocer el talento, la trayectoria y el esfuerzo de las y los jóvenes sinaloenses que son ejemplo de inspiración y compromiso con la sociedad





**LXV
LEGISLATURA**
H. Congreso del Estado de Sinaloa

3 de septiembre de 2025

La Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología del H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA sostuvo una reunión de trabajo con la Secretaria de Educación Pública y Cultura, Lic. Gloria Himelda Félix Niebla, para analizar el reciente inicio del ciclo escolar 2025-2026, así como los avances en los programas educativos que fortalecen la formación de nuestras niñas, niños y jóvenes.

Agradecemos las atenciones de la Secretaria, así como de la Subsecretaria de Planeación Educativa, Paulina Peña Payán, y de la Mtra. Elizabeth Cano Félix, Coordinadora Académica de Educación Básica





**LXV
LEGISLATURA**
H. Congreso del Estado de Sinaloa

4 de septiembre de 2025

Encabezados por el gobernador del Estado, Dr. Rubén Rocha Moya, acudimos al arranque oficial del ciclo escolar 2025-2026 en la Escuela Primaria Sixto Osuna, en Villa Unión, Mazatlán, un plantel que fue reconstruido en su totalidad brindándole a las y los niños las condiciones adecuadas para sus estudios.

Un nuevo año inicia, lleno de aprendizajes, sueños y compromiso académico. A nuestras niñas y niños les recordamos que en la escuela encontrarán un espacio seguro, donde la imaginación puede volar y donde podrán desarrollarse plenamente.

Además, se arrancó con la segunda etapa de las Jornadas de Salud en escuelas primarias públicas, que forman parte activa de la Estrategia Nacional “Vida Saludable”, fortaleciendo así el bienestar integral de nuestra niñez.





**LXV
LEGISLATURA**
H. Congreso del Estado de Sinaloa

18 de septiembre de 2025

Con gran entusiasmo dimos inicio al 3er Simposio Internacional Paulo Freire: “Alfabetización y Revolución de las Conciencias para la Transformación de la Sociedad”.

Este espacio nos invita a mantener viva la pedagogía de la esperanza y, al mismo tiempo, convertirla en acción transformadora. Porque alfabetizar no es solo enseñar letras, es abrir puertas a la conciencia, a la dignidad y a la participación ciudadana.

Agradezco enormemente a mi amigo Dr. Ruben Miranda Lopez, director general del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, ISEJA, por esta distinguida invitación.

Reitero las palabras de Paulo Freire: “La educación no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo”, sigamos pues trabajando para que la educación sea motor de libertad, justicia social y transformación.





**LXV
LEGISLATURA**
H. Congreso del Estado de Sinaloa

25 de septiembre de 2025

Con la presencia del Gobernador de Sinaloa, Dr. Rubén Rocha Moya, se llevó a cabo en el H. Congreso del Estado la Sesión Solemne de entrega del Premio al Mérito Juvenil 2025.

Este reconocimiento distingue a las y los jóvenes sinaloenses que con su talento, esfuerzo y compromiso son ejemplo para nuestra sociedad.





LXV
LEGISLATURA
H. Congreso del Estado de Sinaloa

9 de octubre de 2025

Acompañamos al Gobernador Rubén Rocha Moya en la ceremonia de entrega del Premio al Mérito Científico "Dr. César Abelino Ordorica Falomir 2025", otorgado al Dr. José Basilio Heredia y del Premio "Eustaquio Buelna" a la Mejor Tesis de Posgrado 2025, a la Mtra. Rubí Miranda Morales López y el Dr. Manuel Adrián Picos Salas, distinciones que reconocen el esfuerzo y la pasión de quienes dedican su vida a la ciencia y a la investigación.





**LXV
LEGISLATURA**
H. Congreso del Estado de Sinaloa

11 de octubre de 2025

La transformación también se construye de cara a la ciudadanía, rindiendo cuentas a quienes nos brindaron su confianza.

Hoy las y los diputados locales de Morena del H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA llevamos a cabo el Primer Informe de Labores de la Región Sur, donde tuve el honor de compartir los trabajos que hemos impulsado en esta LXIV Legislatura.

Lo reitero: cada acción, cada iniciativa, cada reunión que hemos sostenido responde a una convicción profunda —nada de lo humano nos es ajeno—, porque nos mueven las necesidades y esperanzas de las y los sinaloenses.

Durante este año legislativo hemos trabajado con la certeza de que el poder solo tiene sentido cuando se pone al servicio de los demás, y con esa premisa seguiremos ejerciendo nuestra labor. Gracias a mi familia por acompañarme siempre, a mis hijos, mis nietos, mis amigos y a todo mi equipo legislativo por su respaldo y compromiso.





**LXV
LEGISLATURA**
H. Congreso del Estado de Sinaloa

15 de octubre de 2025

Asistimos a la inauguración del 4to Congreso Internacional de Formación Docente, impulsado por el Gobierno del Estado que encabeza el Dr. Rubén Rocha Moya y la Secretaría de Educación Pública y Cultura.

Nos da mucho gusto que desde el Gobierno se impulsen espacios que fortalecen la preparación de quienes formarán a las futuras generaciones.

Porque una educación de calidad comienza con maestras y maestros mejor preparados, y con una Nueva Escuela Mexicana que pone en el centro a nuestras infancias.





**LXV
LEGISLATURA**
H. Congreso del Estado de Sinaloa

5 de noviembre de 2025

Asistimos a la Ceremonia de Inauguración de la Semana Estatal del Conocimiento Sinaloa 2025: “Ideas que inspiran, acciones que transforman”, un espacio que impulsa la curiosidad, la innovación y el aprendizaje de nuestras y nuestros jóvenes.

Es fundamental que las nuevas generaciones se preparen en áreas como la ciencia, la tecnología, las matemáticas, la física, la química, etc., pilares del desarrollo que coinciden con la visión del Gobernador Rubén Rocha Moya, de formar una juventud preparada para transformar Sinaloa.

Fue un gusto acompañar a la titular de la SEPyc, Gloria Himelda Felix Niebla; al director general de Confie Sinaloa, Carlos Karam, y al director general de COBAES, Santiago Inzunza Cázares, en este importante evento.





**LXV
LEGISLATURA**
H. Congreso del Estado de Sinaloa

19 de noviembre de 2025

Cerramos con éxito el Programa de Uniformes, Calzado Deportivo y Útiles Escolares de Sinaloa del ciclo Escolar 2025–2026.

Un pilar del Gobierno que encabeza el Dr. Rubén Rocha Moya, diseñado para cuidar la economía familiar y garantizar el derecho a la educación de miles de niñas, niños y adolescentes en todo el estado.

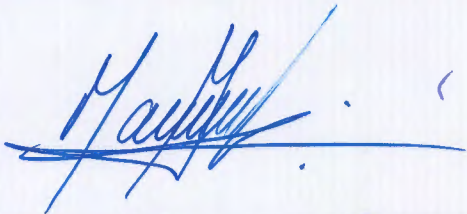
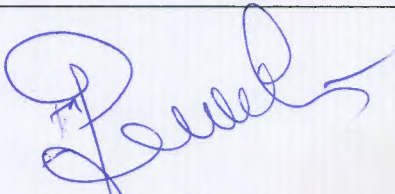
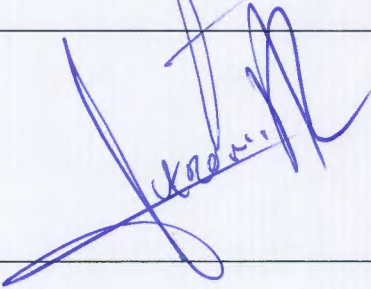
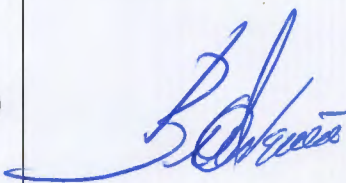
Gracias a la ejecución responsable y eficiente de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, dirigida por la Lic. Gloria Himelda Félix Niebla.

Además, en el Comité del Programa acordamos adelantar la planeación para el Ciclo Escolar 2026–2027, con la meta de llegar a más familias sinaloenses y seguir fortaleciendo la educación como un derecho y una oportunidad para todas y todos.





LXV
LEGISLATURA
H. Congreso del Estado de Sinaloa

	NOMBRE	FIRMA
	DIP. MANUEL DE JESÚS GUERRERO VERDUGO	
	DIP. ELIGIO LÓPEZ PORTILLO	
	DIP. LUZ VERÓNICA AVILÉS ROCHÍN	
	DIP. ELIZABETH RAFAELA MONTOYA OJEDA	
	DIP. VÍCTOR ANTONIO CORRALES BURGUEÑO	

Fecha y lugar de elaboración: Culiacán de Rosales, Sinaloa, a lunes 26 de enero de 2026

–Esta hoja de firmas forma parte del informe de labores de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología correspondiente al primer período de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional.